



MEMORIAL COADYUVA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO ELEVADA POR LA PARTE ACTORA - ALLIANZ SEGUROS S.A. // RAD: 2024-00361 // DTE: ANDRES MAURICIO PEÑA Y OTROS // CEFZ

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 01/04/2025 15:16

Para ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC andresdim1984@hotmail.com <andresdim1984@hotmail.com>; luisatierna@hotmail.com <luisatierna@hotmail.com>; mauricioo16@hotmail.com <mauricioo16@hotmail.com>; CJI ABOGADOS <cjiabogados1@gmail.com>; kellyjohana1321@gmail.com <kellyjohana1321@gmail.com>

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

1 archivo adjunto (5 MB)

2024-00361 - MEMORIAL COADYUVA TERMINACION POR TRANSACCION - MAURICIO PEÑA PANIAGUA - ALLIANZ.pdf;

Señores

JUZGADO QUINTO (5°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	VERBAL
RADICACIÓN:	11001-31-03-005-2024-00361-00
DEMANDANTES:	MAURICIO PEÑA PANIAGUA Y OTROS
DEMANDADOS:	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

ASUNTO: MEMORIAL COADYUVA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO ELEVADA POR LA PARTE ACTORA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de Apoderado General de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, conforme se encuentra debidamente acreditado en el proceso; a través del presente acto, procedo a **COADYUVAR LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO** elevada por el extremo activo de la litis, con ocasión al contrato de transacción celebrado entre las partes, mediante el cual se transan todas las pretensiones invocadas en la demanda así como todos aquellos perjuicios derivados de los hechos que motivan este proceso. Lo anterior conforme se expone y acredita en el escrito adjunto.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments